



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR DOS LICITADORES EN FASE DE SUBSANACIÓN Y PROCEDER A LA ADMISIÓN O RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y ASIGNAR LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES EN LA FASE TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y CUBOS PARA DIVERSOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS (EXPT. 58-2022 COGERSASA), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA**

#### **ASISTENTES**

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

Siendo las doce horas quince minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintidós, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma anteriormente señalada, para proceder al examen de la documentación aportada en fase de subsanación por dos de los licitadores presentados a esta licitación y realizar seguidamente la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones admitidas. Licitación cuyo anuncio fue publicado en el DOUE y en el perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 19 de septiembre de 2022.

Los Sres. Presidente y Secretario proceden a la apertura del sobre que contiene la documentación presentada por esos dos licitadores, en fase de subsanación, arrojando el siguiente resultado:

**1) Jcoplastic Ibérica 2000 S.L., cuyo sobre contiene:**

Declaración responsable de don Fernando Martínez de Careaga en modelo del DEUC.

**2) Totcarret S.L., cuyo sobre contiene:**

Declaración responsable de don Albert Parcerisa Aran en modelo del DEUC.

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada en fase de subsanación, acuerda por unanimidad, admitir definitivamente a ambos licitadores.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

---



Seguidamente procede a la valoración del contenido del sobre 2, que contiene los criterios dependientes de un juicio de valor.

Examinados los criterios de adjudicación establecidos en el pliego y su forma de valoración, así como el informe emitido por los técnicos doña Paula Quiñones Fernández y don Abel Iglesias Rozada, con fecha 23 de noviembre de 2022, cuyo original obra en el expediente.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda hacer suyo ese informe y, consecuentemente:

Primero.- Rechazar la proposición presentada por la empresa Sulo Ibérica S.A. al lote 7, al incumplir el suministro ofertado por ella a ese lote la capacidad útil mínima exigida en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Segundo.- Asignar en la fase técnica de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, de acuerdo con el informe señalado, la siguiente puntuación a las proposiciones de los licitadores indicados a continuación:

**Lote 1 (contenedores de 120 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 24,90 puntos

Contenur España SL: 18,79 puntos

Totcarrer SL: 17,43 puntos

Sulo Ibérica SA: 20,52 puntos

**Lote 2 (contenedores de 240 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 23,83 puntos

Contenur España SL: 21,71 puntos

Totcarrer SL: 15,70 puntos

Sulo Ibérica SA: 19,47 puntos

**Lote 3 (contenedores de 360 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 22,52 puntos

Contenur España SL: 22,39 puntos

Sulo Ibérica SA: 22,28 puntos

**Lote 4 (contenedores de 650 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 21,76 puntos

Contenur España SL: 21,63 puntos

Sulo Ibérica SA: 23,44 puntos

**Lote 5 (contenedores de 750 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 23,77 puntos

Contenur España SL: 20,85 puntos

Sulo Ibérica SA: 22,59 puntos

**Lote 6 (contenedores de 1000 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 24,01 puntos

Contenur España SL: 20,95 puntos

Sulo Ibérica SA: 24,47 puntos



**Lote 7 (contenedores de 3200 litros):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 23,65 puntos

Contenur España SL: 23,64 puntos

**Lote 8 (cubos comunitarios de 100 litros):**

Fabricantes de Menaje SA: 15 puntos

**Lote 9 (contenedores de 800 litros para material infeccioso):**

Jcoplastic Ibérica 2000 SL: 20 puntos

Contenur España SL: 23,75 puntos

Sulo Ibérica SA: 20 puntos

Todo ello con el fin de anunciar dicha puntuación al inicio del acto de apertura del sobre número 3, comprensivo de la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, el cual tendrá lugar a continuación.

Se da por finalizado el acto a las doce horas veinte del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES